



**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA**
Constituida el 08 de mayo del 2015



Oficio Nro. 97 ALC-CG-2025
Guaranda, 20 de mayo del 2025

Licenciado
Juan Manuel Chulco
CONCEJAL ALTERNO
Presente. –

De mi consideración:

El objetivo fundamental, del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, es de articular los espacios de participación ciudadana, auto, definidos libre y voluntariamente a las instituciones pertenecientes al GAD-CG, en articulación y concordancia con los lineamientos y objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de participación, en una permanente construcción del Poder Ciudadano.

Lo manifestado garantiza, los Artículos 305, 306, 307 y 308 del COOTAD, como también los Artículos 64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con el Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador.

Esta descripción constitucional y legal, contribuyen y garantizan nuestra participación en lo que determina el Art. 66 del COOTAD, que tiene relación taxativa con la Rendición de Cuentas.

Con fecha 13 de mayo del presente año, asignada con el Oficio Nro. 80 ALC-Cg, se encarga este "procedimiento al Ingeniero Germán Calapaqui, Vocal Principal de la ALC-CG, para que en representación de esta Presidencia actúe en forma directa en el proceso total de lo que se determina jurídicamente "Rendición de Cuentas".

Con fecha 20 de mayo del presente mes, esta presidencia ha recibido el informe estadístico de las autoridades que han cumplido con el mandato constitucional y legal de la Rendición de Cuentas; lamentando la ausencia del Señor Doctor Inti Yumbay, Alcalde de Guaranda, y de Acción Social Municipal del CG.

Adjunto a la presente comunicación, que, de carácter individual, emite el Señor Ingeniero Germán Calapaqui como consecuencia del análisis ponderado sobre la declaración de la Rendición de Cuentas a formulado las preguntas respectivas. Mucho agradeceré se digne estudiar y proceder a responder acorde con la naturaleza que emérita cada pregunta.

La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos

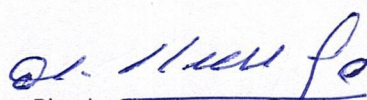


**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA**
Constituida el 08 de mayo del 2015



Expreso a cada uno de ustedes el agradecimiento por el esfuerzo desarrollado, anhelando que ese mismo comportamiento se digne dar al documento que se anexa.

Atentamente,


Abg. Rigoberto Llerena Cardona
PRESIDENTE DE LA ALC- CG



Lilia P.

La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos



**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA**
Constituida el 08 de mayo del 2015



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN.

DEL CUESTIONARIO DE PREGUNTAS FORMULADAS A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA "RENDICIÓN DE CUENTAS" DEL PERIODO 2024

CONCEJAL ALTERNO LIC. CHULCO JUAN MANUEL

- 1.- ¿En sus periodos de concejal Alterno cuantos proyectos u Ordenanzas ha presentado al pleno del concejo Municipal? - 16
- 2.- ¿Cuál es el porcentaje que ha cumplido respecto al Plan de trabajo presentado al CNE? 5%
- 3.- ¿Manifieste si conoce cuál es el estado actual y real de CAEFU (Centro de atención emergente Fauna Urbana) N
- 4.- ¿Qué acciones positivas se han tomado con respecto al CAEFU, como se asegura el bienestar de la población animal en dicho centro? gran cantidad
- 5.- ¿Cuál es el Presupuesto asignado al CAEFU, para el funcionamiento óptimo y efectivo en el cuidado y alimentación de la población en dicho centro? 2500
- 6.- ¿Determinar un informe exhaustivo y bajo criterio jurídico, la exoneración del Impuesto Predial a las personas mayores y de la tercera edad?

Cordialmente,

Ing. Germán Calapaquí A. MSc
VOCAL PRINCIPAL DE LA ALC-CG

Lic. Juan Manuel Chulco
CONCEJAL ALTERNO
C.I.Nro.



La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos